

Ficha de Datos de Seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1907/2006

Fecha de emisión: 27/10/2020 Fecha de revisión: - Versión 1

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial o denominación:	Grape marc extract. Extracto de bagazo de uva.
UFI:	3300-E008-500C-GW4X
Tipo de producto:	Mezcla

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados:	Uso industrial en la formulación de diferentes preparados en sectores como el veterinario, cosmético, farmacéutico, biocida, pesticida, bioestimulante, etc.
Usos desaconsejados:	No conocidos.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre	i-Grape Laboratory
Dirección	Edificio Emprendia, Campus Vida, 15782 Santiago de Compostela, A Coruña
Teléfono	+34 661546585
e-mail	info@i-grape.es

1.4 Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). Teléfono: +34 91 562 04 20
 Información en español (24h/365 días). Únicamente, con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) N° 1272/2008 [CLP]

Líquido inflamable. Categoría 3. (Flam. Liq. 3)

Causante de lesiones oculares. Categoría 1. (Eye Dam. 1)

Tóxico específico en determinados órganos. Categoría 3 (STOT SE 3)

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según Reglamento (UE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicación de peligro:

H226: Líquido y vapores inflamables.
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H335: Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia:

P280: Llevar gafas/máscara de protección.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P261 Evitar respirar los vapores.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

2.3 Otros peligros

Ninguno de los componentes de la mezcla cumple los criterios para ser clasificada como persistente, bioacumulable y tóxica o muy persistente y muy bioacumulable ni presentan propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Componente	No. CAS	No. CE	% p/p	Clasificación
Lactato de etilo	97-64-3	202-598-0	50 - 70	Flam. Liq. 3; H226 Eye Dam. 1; H318 STOT SE 3; H335
Agua	7732-18-5	231-791-2	30 - 50	No clasificado
Extracto de <i>Vitis vinifera</i>	84929-27-1	284-511-6	0,7 – 1,8	No clasificado

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Vía de exposición	Instrucciones sobre primeros auxilios y consejos
Ocular	En caso de contacto con los ojos, aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a un médico.
Inhalación	Conducir al afectado a una zona bien ventilada y en el caso de que se produzcan mareos o náuseas consultar a un especialista.
Vía cutánea	Quitarse las prendas contaminadas. Lavar la piel con agua y jabón y aclarar abundantemente con agua. Consultar a un médico si aparecen síntomas.
Ingestión	Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. No inducir el vómito. Enjuagarse la boca con agua.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Consulte la sección 11 para obtener información más detallada sobre los efectos en la salud y sus síntomas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratar sintomáticamente. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción adecuados

Medios de extinción adecuados	: Espuma o polvo seco/arena seca.
Medios de extinción no adecuados	: Por razones de seguridad no usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios	: No aplicable.
Productos de combustión peligrosos	: Puede generar óxidos de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	: Utilizar equipo de protección individual destinado a la protección respiratoria.
Otros datos	: Los contenedores cerrados pueden acumular presión a temperaturas elevadas. Evite la inhalación de humos o vapores. Evite la extinción de incendios por escorrentía que pase a desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Consejos para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	: NO fume y NO exponga el producto a una llama abierta ni a ninguna otra fuente potencial de ignición. Use guantes adecuados para evitar la exposición de la piel. Evite el contacto con la piel y la inhalación de sus vapores o humo. Mantenga una ventilación adecuada en el área de trabajo después del derrame. Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
Consejos para el personal de emergencia	: Cuando se necesiten prendas especializadas para gestionar el vertido, atender a cualquier información recogida en la Sección 8 en relación con materiales adecuados y no adecuados.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente	: Evitar contaminar el medio ambiente a través de alcantarillas o fuentes de agua.
--	--

6.3 Métodos y material de contención y limpieza

Métodos de limpieza	: Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13). Ventilar el área y lavar los rastros con un chorro de agua. En grandes derrames, canalizar el material derramado o retenerlo para evitar que la fuga no alcanza el agua corriente.
---------------------	--

6.4. Referencias a otras secciones

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Equipo de protección individual, ver sección 8.
Consultar en la Sección 13 la información adicional relativa a tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Mantener alejado del fuego, de las chispas y de las superficies calientes. Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos).
Abrir el bidón con precaución ya que el contenido puede estar presurizado.
En la zona de manipulación debe estar prohibido fumar, comer y beber. Prevenir el contacto con la piel y los ojos.
Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo y seguir las indicaciones de la etiqueta.
Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar el producto en su envase original bien sellado y alejado de la luz. Mantener en un área bien ventilada, seca y alejado de potenciales fuentes de ignición. Seguir las indicaciones de su etiqueta. Mantener alejado de sustancias incompatibles (ver sección 10).

7.3 Usos específicos finales

Además de los usos mencionados en la sección 1.2 no se estipulan otros usos específicos.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control



Límites de exposición profesional:


No contiene sustancias con valores límite de exposición profesional.

8.2. Controles de la exposición

Medidas de orden técnico : Las áreas donde se manipule y almacene el producto deben estar provistas de una ventilación adecuada. Las fuentes de lavado de ojos de emergencia y las duchas de seguridad deben estar disponibles en las inmediaciones de cualquier posible exposición. Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

Medidas de protección individual:

Protección de ojos/ la cara	<p>EPI: Gafas protectoras (o pantalla facial). Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos contra gotas y salpicaduras de líquidos. Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168. Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.</p>	
Protección de las manos	<p>EPI: Guantes de protección. Características: Marcado «CE» Categoría II. Normas CEN: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420. Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos. Observaciones: Se evitará que el producto entre en contacto con la piel. Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas. Aclarar y eliminar los guantes inmediatamente después del uso.</p>	

<p>Protección respiratoria</p>	<p><u>EPI:</u> Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas. <u>Características:</u> Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad. <u>Normas CEN:</u> EN 136, EN 140, EN 405. <u>Mantenimiento:</u> No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial. <u>Observaciones:</u> Será necesaria en presencia de vapores/aerosoles y/o una inadecuada ventilación. Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo.</p>	
--------------------------------	--	---

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido (a 25°C).
Color:	Dorado.
Olor:	Olor característico ligeramente afrutado.
Punto de fusión/congelación:	No aplicable y/o no definido para la mezcla.
Punto de ebullición:	No aplicable y/o no definido para la mezcla.
Inflamabilidad:	No aplicable y/o no definido para la mezcla.
Límite superior e inferior de explosividad	No aplicable y/o no definido para la mezcla.
Punto de inflamación:	41 °C (método: copa cerrada)
Tª de auto inflamación:	No aplicable y/o no definido para la mezcla.
Tª de descomposición:	No aplicable y/o no definido para la mezcla.
pH:	4.6 (a 25 °C)
Viscosidad:	No aplicable y/o no definido para la mezcla.
Solubilidad:	No aplicable y/o no definido para la mezcla.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	No aplicable y/o no definido para la mezcla.
Presión de vapor:	No aplicable y/o no definido para la mezcla.
Densidad:	1.0537 g/cm ³
Densidad de vapor relativa:	No aplicable y/o no definido para la mezcla.
Características de las partículas:	No aplicable.

9.2 Otros datos
 No aplicable y/o no definido para la mezcla.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Estabilidad
 No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.2 Estabilidad química
 Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
 No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse
 Alta temperatura, llamas y otras fuentes de ignición.
 Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de seguridad e higiene industrial.

10.5 Materiales incompatibles

Ácidos minerales oxidantes, agentes reductores fuertes, agentes oxidantes fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

El monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos no identificados pueden formarse tras la combustión.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) N° 1272/2008

Información sobre la mezcla: No se dispone de datos toxicológicos sobre la mezcla como tal.

Información sobre los componentes relevantes:

a) Toxicidad aguda

No clasificado. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Compuesto	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
Lactato de etilo (CAS: 97-64-3)	Oral	LD50	Rata	> 2000 mg/kg

b) Corrosión o irritación cutánea

No clasificado. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) Lesiones oculares graves o irritación ocular

Lactato de etilo (CAS: 97-64-3): Produce lesiones oculares graves tras contacto ocular (Método: OECD Guideline 437)

Mezcla: Cumple los criterios para su clasificación - Provoca irritación ocular grave.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea

No clasificado. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) Mutagenicidad en células germinales

No clasificado. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) Carcinogenicidad

No clasificado. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g) Toxicidad para la reproducción

No clasificado. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única;

Lactato de etilo (CAS: 97-64-3): Provoca irritación en las vías respiratorias.

Mezcla: Cumple los criterios para su clasificación - Provoca irritación en las vías respiratorias.

i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida;

No clasificado. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) Peligro por aspiración.

No clasificado. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información sobre otros peligros

Ninguno de los componentes de la mezcla presenta propiedades como alterador endocrino.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Compuesto	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
Lactato de etilo (CAS: 97-64-3)	Peces	LC50	Peces	284.312 mg/L (96 h)
	Invertebrados acuáticos	LC50	Dafnia	774.36 mg/L (48 h)
	Algas	EC50	Alga verde	417.339 mg/L; log (ChV) 1.71 mg/L
	Microorganismos	NOEC		> 1000 mg/L (3 h)
		EC10		> 1000 mg/L (3 h)
		EC50		> 1000 mg/L (3 h)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Datos no disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Lactato de etilo (CAS: 97-64-3)	BCF	3
	Log POW	- 0.18
	Potencial	No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Lactato de etilo (CAS: 97-64-3)	Koc	1	Henry	5.9×10^{-2} PaM3/mol
	Conclusión	-	Suelo seco	-
	Tensión superficial	-	Suelo húmedo	-

12.5 Resultados de valoración PBT y mPmB

Ningún componente de la mezcla está considerado como persistente, bioacumulable ni tóxico (PBT).

Ningún componente de la mezcla está considerado como muy persistente ni muy bioacumulable (mPmB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Sin datos disponibles.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Seguir las disposiciones europeas sobre la gestión de residuos (Directiva 2008/98/CE).

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto:

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local. No tirar los residuos por el desagüe. No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Evítese su liberación al medio ambiente. Eliminación de los residuos en plantas autorizadas de eliminación de residuos.

Envases contaminados:

Eliminar como producto no usado. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un lugar autorizado de gestión de residuos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos. Realice la disposición de acuerdo con las normativas locales/nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	Transporte terrestre (ADR/ADN/RID)	Transporte aéreo (OACI TI)	Transporte marítimo (IMDG/OMI)
14.1 Número de la ONU	1192	1192	1192
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones unidas	LACTATO DE ETILO en solución		
14.3 Clases (s) de peligro para el transporte	3		
14.4 Grupo de embalaje	III (Etiqueta 3)		
14.5 Peligros para el medio ambiente	No		
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Sin datos disponibles		
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC	-	-	N/A

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH): No relevante.
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante.
- Reglamento (CE) N° 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante.
- Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII de REACH): No relevante.
- Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente: Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha llevado a cabo la evaluación de seguridad química de la mezcla.

SECCIÓN 16. OTROS DATOS

Legislación aplicable a la ficha de datos de seguridad:

- Reglamento (UE) N° 2020/878 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)
- Reglamento (CE) N° 1272/2008 (CLP).
- Límites de Exposición Profesional para agentes químicos en España de acuerdo con el INSST (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo).

Procedimiento de clasificación de la mezcla:

Peligros físicos: Conforme a datos obtenidos en ensayos.

Peligros para la salud y medio ambiente: Para su clasificación como Flam. Liq. 3, Eye Dam. 1 y STOT SE 3, se ha utilizado el método de cálculo.

Texto completo de las abreviaturas:

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores.

ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008.

RID- Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

OACI TI- Instrucciones técnicas para la seguridad del transporte aéreo de mercancías peligrosas.

IMDG/OMI- Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50- Concentración Letal, 50%.

Aviso legal: Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para los propósitos de los requisitos de salud, seguridad y medio ambiente únicamente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.